

La COVID-19, impulsor de cambios en la demanda turística en el Ecuador

COVID-19, Driver of Changes in Tourism Demand in Ecuador

María Rosa Naranjo Llupart^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-4805-0272>

¹Universidad Técnica de Manabí, Ecuador

* Autor para la correspondencia: maria.naranjo@utm.edu.ec

RESUMEN

El Ecuador constituye un destino turístico para el continente americano con predominio de exuberantes paisajes y poseedor de una riqueza histórico-cultural seductora. La incidencia directa de la COVID-19 ha transformado los esquemas turísticos habituales y favorecido la identificación de nuevas posibilidades de ocio en el plano rural. El objetivo del artículo consiste en valorar los cambios que se producen en la demanda turística en el Ecuador y las potencialidades del turismo rural para el relanzamiento del sector. Para ello se aplicaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos, entre ellos, el analítico-sintético, el hipotético-deductivo y la revisión documental, en respaldo de la búsqueda de información y sistematización de la misma, a la vez que se aprovecha la estadística descriptiva en la consolidación de gráficos y tendencias que refuerzan el basamento científico de la investigación. Esto permitió constatar que el turismo rural es un nicho de mercado de alto impacto para diversificar la economía ecuatoriana, restablecer los flujos turísticos y contribuir al desarrollo y preservación de las comunidades autóctonas y su cultura, toda vez que se garantiza la protección de los ecosistemas existentes y su puesta en valor como atractivo.

Palabras clave: oferta turística; ralentización del turismo; recuperación turística; turismo pospandemia; turismo rural.

ABSTRACT

Ecuador is a tourist destination for the American continent with a predominance of exuberant landscapes and a seductive historical and cultural richness. The direct incidence of COVID-19 has transformed the

usual tourist patterns and favoured the identification of new leisure possibilities in rural areas. The aim of the article is to assess the changes in tourism demand in Ecuador and the potential of rural tourism for the revival of the sector. Theoretical, empirical and statistical methods were applied, including analytical-synthetic, hypothetical-deductive and documentary review, in support of the search for information and its systematisation, while descriptive statistics were used to consolidate graphs and trends that reinforce the scientific basis of the research. This it possible to confirm that rural tourism is a high-impact niche market for diversifying the Ecuadorian economy, re-establishing tourist flows and contributing to the development and preservation of indigenous communities and their culture, as it guarantees the protection of existing ecosystems and their value as an attraction.

Keywords: *touristic offer; slowdown in tourism; tourism recovery; post-pandemic tourism; rural tourism.*

Fecha de enviado: 28/3/2022

Fecha de aprobado: 6/7/2022

INTRODUCCIÓN

El impacto devastador de la COVID-19 en el mundo ha transformado de manera radical la vida de las personas y sus exigencias. El escenario pos pandémico impone recrudecer las dificultades y retos antes impensables para la humanidad, donde aprender a convivir con la enfermedad es la realidad más absoluta y difícil de asumir.

Inmersos en la nueva normalidad la economía mundial enfrenta daños irreversibles en todos los sectores. Ni siquiera el turismo escapa a esta realidad con un marcado retroceso de su capacidad gestora y el desencadenamiento productivo se ha hecho evidente (Torres & Vasconez, 2020).

La COVID-19 se originó en la ciudad China de *Wuhan* a finales del 2019 y en marzo de 2020 ya se había expandido hacia Occidente. Confinamientos sucesivos y el incremento exponencial de las muertes marcaron la mayor de las crisis sanitarias y económicas del mundo contemporáneo (Cabanilla et al., 2021). Desde el año 2019 a la crisis económica sistémica a escala internacional se sumaron los efectos de la crisis sanitaria derivada del impacto de la COVID-19. El cierre de diferentes negocios consolidados y bien posicionados hasta entonces agravó la crisis laboral y social que escapó a la capacidad de manejo de los gobiernos.

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) señala que los sistemas de alojamiento, restaurantes, agencias de viajes, tiendas, autocares, aerolíneas y otros experimentaron una reducción abrupta de sus ingresos, lo que precipitó su salida del mercado y con ello el desgaste financiero familiar de sus empleados y de los encadenamientos asociados a sus servicios (CONGOPE, 2021).

Comunidades turísticas enteras cayeron de la noche a la mañana en la peor de las situaciones, mientras que otras se reinventaron y optimizaron su gestión para asegurar un mínimo de operaciones en interés del equilibrio financiero (CONGOPE, 2021).

El Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) reconoce que el país es un destino turístico de referencia en el continente americano, con predominio de exuberantes paisajes y poseedor de una riqueza histórico-cultural seductora. Durante décadas se ha mantenido en la preferencia del mercado internacional y a pesar de la crisis pandémica cuenta con fortalezas que hacen posible emprender mejoras en la gestión de la actividad turística para asegurar el relanzamiento del destino (MINTUR, 2020a).

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) sostiene que la diversificación y potenciación del turismo rural ante la crisis de la COVID-19, constituye una oportunidad para fortalecer la agricultura y sus actores. Para ello se debe orientar hacia la consolidación de nuevos productos turísticos que satisfagan las necesidades actuales del visitante extranjero (IICA, 2020).

La publicación turística con certificado multimedia (Hosteltur) alerta sobre el creciente rechazo de las personas al hacinamiento en las ciudades y sitios turísticos muy concurridos, lo que se convierte en un problema para mantener el arribo de turistas al país y a la vez permite identificar oportunidades de incentivo en el turismo rural (Hosteltur, 2020).

Otro de los problemas que puede afectar el arribo de turistas al país está relacionado con la seguridad social. Algunos autores señalan que cualquier acontecimiento vinculado con la violencia sobre un turista implica un mensaje negativo para la imagen del lugar (Pizam et al., 1997; Pizam, Holcomb & Pizam, 2006; Tarlow 2014).

El objetivo del artículo consiste en valorar los cambios que se producen en la demanda turística en el Ecuador y las potencialidades del turismo rural para el relanzamiento del sector.

DESARROLLO

El turismo internacional y el Ecuador

El turismo se ha convertido en una de las vías fundamentales para el desarrollo local y territorial. Su aprovechamiento como renglón esencial para captar divisas y revitalizar la economía es un hecho demostrado.

El carácter diversificador de la industria del ocio y los beneficios comunitarios que ello genera permiten ampliar la producción nacional y su integración intersectorial, a la vez que se gestionan, desarrollan y ponen en valor los atractivos, facilidades y accesibilidad de los productos turísticos (Flores & Barroso, 2020).

La riqueza histórico-cultural, el patrimonio ancestral convertido en leyenda mágica de la línea ecuatorial, los mares, los ríos, las montañas de la serranía andina, la variabilidad de climas locales, así como la diversidad ecológica fastuosa en flora y fauna hacen del Ecuador un destino de obligada visita con sitios y ciudades enteras declaradas Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad. Una población autóctona que respira tradiciones y un color en cada suelo que imprime las huellas del tiempo en los visitantes, hacen un complejo de atractivos turísticos para los visitantes extranjeros (Medina & Carrillo 2020).

Los destinos patrimoniales constituyen por su propia concepción un interesante atrayente de excelencia para los visitantes. Las ciudades históricas y sus maravillosos sistemas arquitectónicos, de donde emergen diversos sabores culinarios típicos de cada región, la vida de su gente, su alegría, sus pasiones culturales y la hospitalidad que caracteriza al noble pueblo ecuatoriano han figurado entre los principales incentivos de viaje hacia al destino, lo que ha caracterizado la demanda turística del país desde los inicios de la actividad (Mora et al., 2018).

El turismo es una actividad orientada a la satisfacción de expectativas y deseos de ocio de las personas. Es la esencia espiritual que ha favorecido su consolidación y el auge de emprendimientos diversos en el sector (Troitiño & Troitiño, 2016). Se debe reconocer que es también motivo de preocupaciones y riesgos de todo tipo. Uno de esos riesgos oportunamente reconocido por la literatura especializada, que parecían quedar en el pasado, está relacionado con la aparición de enfermedades incontrolables y su repercusión en la vida de las comunidades receptoras.

La COVID-19 representó para el mundo el peor de los terrores desde la Segunda Guerra Mundial. El miedo al contagio y la muerte se apoderó de las calles, el turismo empezó a verse como un propagador de la enfermedad y una especie de fobia se comenzó a desarrollar en las comunidades turísticas y en los propios turistas. El miedo a viajar se hizo presente y con ello el colapso de la industria a escala internacional

(Llugsha & Camacho, 2021). Nótese en la Figura 1 el panorama de las muertes confirmadas por COVID-19 a escala mundial hasta abril del 2022.

Fuente: Orús, 2022.

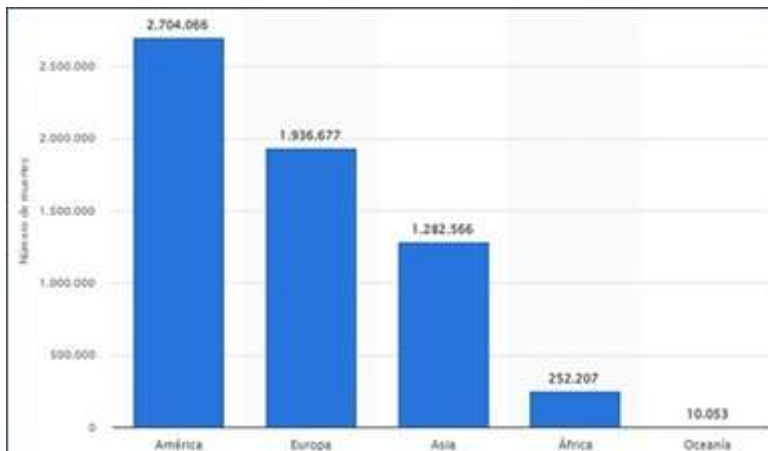


Figura 1. Número de muertes a causa de la COVID-19 por continente.

Ralentización del turismo a causa de la COVID-19

La Organización Mundial del Turismo explica que el turismo perdió en el 2020 cerca de 1.1 billones de dólares, con un descenso del 75 % en las llegadas internacionales, comparable con las cifras de 1990, lo que implica un retroceso de 30 años en el sector (OMT, 2020a). En la Figura 2 se puede apreciar el impacto de la pandemia por regiones.

Fuente: Barómetro del Turismo (OMT, 2020a).

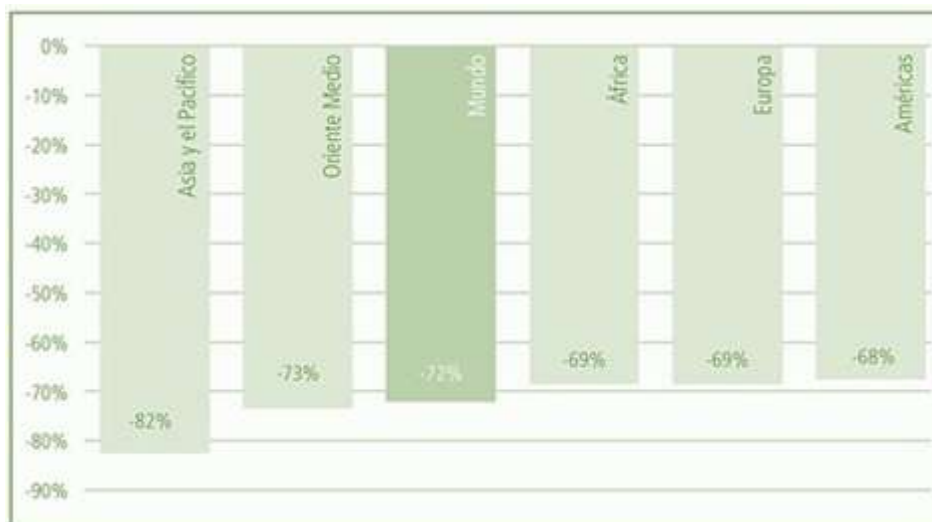


Figura 2. Impacto de la pandemia por regiones.

El incremento de la actividad turística entre los años 2000 al 2018 se produce como respuesta a la política desplegada por el Estado para reducir la dependencia económica de las exportaciones de petróleo. Para ello se experimentó un relanzamiento de las potencialidades naturales, históricas y culturales del país como un producto turístico de excelencia al mercado internacional.

Otra de las políticas aplicadas por el Estado se centró en el incremento de la seguridad social, aspecto que hace que el visitante se sienta seguro en el país (Korstanje, 2020).

Formando parte del auge turístico impulsado por el Estado ecuatoriano el producto de turismo rural comunitario se revitalizó para darle valor a los atractivos naturales del territorio y como una opción social para crear nuevas fuentes de trabajo y reducir la pobreza característica de las zonas rurales del país.

Entre el 2000 y 2018 el número de visitantes al Ecuador mantuvo un crecimiento estable que favoreció el reconocimiento del destino en América Latina (Llugsha & Camacho, 2021). En la Figura 3 se puede apreciar el comportamiento evolutivo de las llegadas de turistas al país en ese periodo, lo que evidencia el éxito como destino turístico, significando la influencia de los flujos migratorios habituales entre las naciones cercanas para que la cifra de visitantes se viera triplicada con respecto a los inicios.

Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2020.

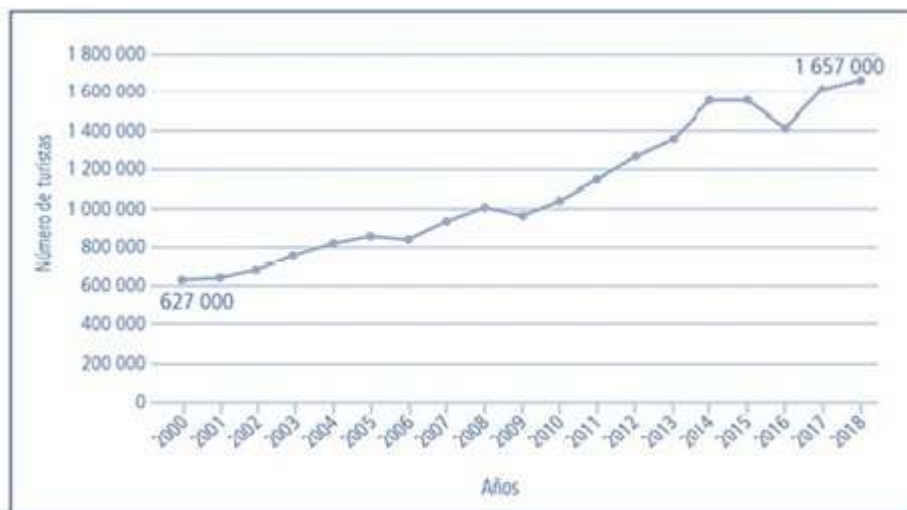


Figura 3. Evolución de Llegadas al país 2000-2018.

En el mes de marzo de 2020 los procesos de confinamiento, así como el cierre de fronteras y aeropuertos originaron la caída abrupta del número de turistas que visitaban el país, momento en que se hizo

perceptible el impacto económico en medio de la propia crisis sanitaria y dejó sin efecto todo lo que se había logrado en años anteriores, lo que se puede apreciar en la Figura 4.

Fuente: MINTUR, 2021.

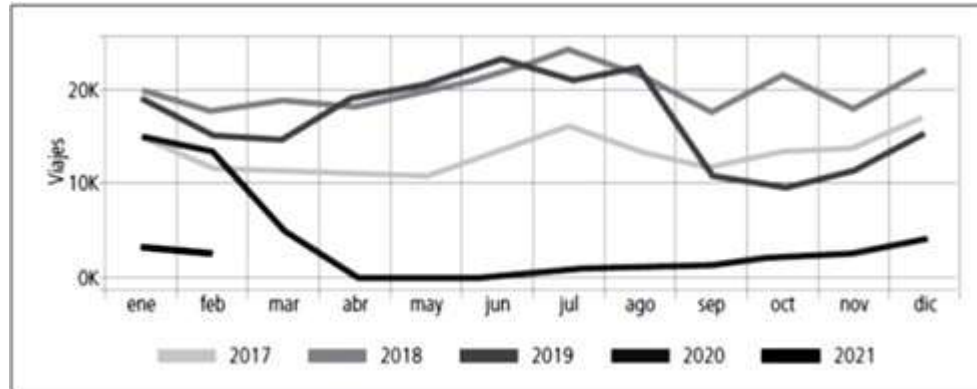


Figura 4. Llegadas al Ecuador por meses entre los años 2017 al 2021

Algunos autores como Oviedo y Olivo (2021) explican que antes de la pandemia el Ecuador había experimentado un crecimiento moderado de la actividad turística, según se puede apreciar en la figura 4, caracterizada por el auge del turismo de naturaleza y sus derivados, donde incidió de manera general la dolarización implementada en el país.

La política económica trazada contribuyó al encarecimiento del destino, por lo que segmentos importantes como los mochileros disminuyeron gradualmente a través de los años, no obstante, durante el año 2017 y el 2018 se apreció una recuperación de las llegadas de turistas extranjeros, la que lamentablemente volvió a descender en el 2019 con una destacable caída en el año 2020 debido a la pandemia (Oviedo & Olivo, 2021).

Cambios en la demanda turística hacia al turismo rural. Potencialidades

Algunos autores plantean que resulta necesario cambiar la política de concebir el turismo. Para ello se requiere limitar al máximo el turismo de masas por las consecuencias negativas que genera y propiciar una apertura a favor de un turismo social que sea capaz de potenciar los efectos positivos del sector, para beneficiar y salvaguardar los derechos de la sociedad en el destino, así como los propios turistas (Zaar & Ávila, 2020).

En concordancia con lo señalado anteriormente se señala que la actividad turística ha sido una fuente de riquezas, pero al propio tiempo ha generado injusticias sociales y de perjuicios ambientales (Higgins-Desbiolles, 2020).

Se necesita, incuestionablemente, una reconfiguración en los órdenes cualitativo y cuantitativo en el sector turístico. Para operar cambios cualitativos en la demanda resulta necesario una mayor retroalimentación entre el sector y la ciencia, para estudiar los nuevos retos del turismo con inteligencia y tiempo para la reflexión (Martínez-Sala, 2020). De ahí la relevancia de este trabajo que constituye un aporte teórico relacionado con las posibles direcciones que puede adoptar la reorientación del turismo respetando los límites sociales y ecológicos, a partir de propiciar una mayor apertura al turismo comunitario y solidario. Para ello resulta vital analizar la capacidad de resiliencia de los ecosistemas y la carga que estos podrán soportar para evitar la autodestrucción de los atractivos naturales y su repercusión desfavorable en la vida de los pobladores, así como garantizar la protección y seguridad de la flora y la fauna en peligro de extinción, impedir el tráfico de especies exóticas y la inserción de otras especies invasoras no nativas que pondrían en riesgo a todos los ecosistemas.

En el sentido analizado anteriormente se puede señalar que en la medida que se fue desarrollando el sector turístico en Ecuador, se fomentó el turismo alternativo como antecedente del turismo comunitario surgido en el año 1980. En el plano externo influyó la corriente asociada con la búsqueda de soluciones sostenibles para la vida y la sociedad. Las localidades se esforzaron por atraer turistas como forma de aliviar la crisis económica, el desempleo y los bajos ingresos (Llor et al, 2020).

Desde el ángulo jurídico el turismo comunitario se sostiene en la Constitución de la República que en el artículo 283 refrenda que el sistema económico del país es social y solidario y defiende la coexistencia de las relaciones socio-económicas comunitarias y solidarias (Asamblea Constituyente, 2010).

La defensa del carácter social y solidario de las relaciones socio-económicas en Ecuador proporciona el espacio legal que permite vincular la economía solidaria como una de las formas alternativas de operar la gestión económica, que se basa en la solidaridad y el ejercicio del turismo en las comunidades. Ello permite conducir las acciones de los actores locales en la lucha contra la pobreza y la reivindicación de la identidad local (Llor et al, 2020). Pero ello debe ser apoyado por políticas institucionales que propicien el desarrollo local sobre la base del aprovechamiento de los recursos endógenos.

El turismo comunitario sostiene la cohesión social centrada en el logro de un objetivo común, propicia la autogestión sustentada en el aprovechamiento de los recursos autóctonos de la localidad, con ello los integrantes de la comunidad se convierten en protagonistas directos de la planificación, operación,

supervisión y desarrollo de la actividad que realizan. Ello permite fortalecer las prácticas democráticas, la participación y la cooperación entre los miembros de la comunidad (Loor, 2019).

Al respecto, Santos (2021) explica que el Plan Nacional de Turismo 2030 es la evidencia indiscutible de la apuesta del gobierno ecuatoriano por fortalecer el turismo rural enfocado en las experiencias comunitarias validadas, así como la creación de nuevos productos basados en tres líneas fundamentales: el agroturismo, pueblos mágicos y turismo comunitario.

En el agroturismo a través del cacao y del chocolate; la dinamización de localidades mediante la implantación del programa de pueblos mágicos y la ampliación del turismo comunitario hacia a todas las demarcaciones posibles.

De acuerdo con el MINTUR (2020b) se encuentran registrados 39 centros de turismo comunitario, que permiten alojar a más de 800 personas, tal como se muestra en la siguiente tabla. (Tabla 1)

Tabla 1. Distribución por provincia de los centros de turismo comunitarios registrados.

No.	Provincias	Establecimientos	Plazas
1	Napo	10	105
2	Orellana	6	177
3	Guayas	4	77
4	Santa Elena	4	42
5	Chimborazo	4	40
6	Esmeraldas	2	84
7	Sucumbios	2	118
8	Manabí	1	112
9	Bolívar	1	12
19	Cotopaxi	1	22
11	Morona Santiago	1	20
12	Pastaza	1	21
13	Santo Domingo	1	18
14	Tungurahua	1	22
	Total	39	870

Fuente: Santos, 2021, a partir de MINTUR (2020c).

Las provincias que presentan un mayor avance son Orellana con 177 plazas de alojamiento, Sucumbíos con 118, Manabí con 112 y Napo con 105. Los modelos que más se destacan son el de sol y playa y turismo de naturaleza.

El cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en el país y la disminución considerable de los casos de contagio a partir de la vacunación, favorecieron la confiabilidad del destino, lo que se traduce en un leve incremento de visitantes por motivos diversos, no obstante, se aprecia un cambio en los gustos y preferencias de los mercados emisores hacia el disfrute de actividades al aire libre y el contacto directo con la naturaleza (MINTUR, 2020a).

En la nueva situación de la demanda se incrementa el valor de la diversidad ecológica del Ecuador y sus comunidades rurales, que se caracterizan por la empatía, la generosidad, la reciprocidad y el compromiso de los nativos, lo que convierte estas demarcaciones en un atractivo turístico de éxito en la nueva normalidad (Oviedo & Olivo, 2021).

Resulta innegable que el cambio experimentado se encuentra relacionado con la incidencia directa de la COVID-19 en las ciudades como epicentro de la pandemia. Al respecto los autores Llugsha y Camacho (2021) refieren que el mayor porcentaje de infestación ocurrió en los espacios urbanos, debido a la aglomeración y contacto entre residentes y visitantes.

Del mismo modo, otros aspectos como la delincuencia, la violencia, los problemas de vivienda, los conflictos de gobernanza y desaciertos en la contención de los contagios de la enfermedad favorecieron el temor, la preocupación y el rechazo de los visitantes en cuanto a la seguridad y disfrute pleno del viaje (ONU, 2020).

De acuerdo con la OMT (2022), el turismo rural es una actividad turística en la que el visitante establece un vínculo directo con la naturaleza, la agricultura, las formas de vida, las culturas rurales, la pesca con caña y las visitas a lugares de interés. Las actividades se desarrollan en entornos no urbanos (rurales), caracterizados por una baja densidad demográfica, paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura en plena armonía con las estructuras sociales y formas de vida tradicionales.

De acuerdo a lo planteado por algunos autores los visitantes han desarrollado prácticamente una fobia a las grandes concentraciones de personas, y orientan sus gustos hacia a las nuevas ofertas del turismo rural en familia (Cabanilla et al., 2021).

El criterio expresado anteriormente coincide con lo planteado por el MINTUR (2020a), cuando plantea que la estructura de los viajes no ha cambiado a pesar de la pandemia, ya que el 53 % de los turistas siguen prefiriendo viajar en familia y disfrutar de actividades en grupo, no obstante, es apreciable un incremento de turistas profesionales que viajan solos o en parejas, mayoritariamente jóvenes y sin hijos que buscan un viaje más placentero y vivencial, deseosos de permanecer un mayor tiempo en los destinos y ello favorece los ingresos del sector.

En la Figura 6 se pueden apreciar las cifras de entrada de extranjeros al país por sexo, entre los años 1997 al 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC, 2020.

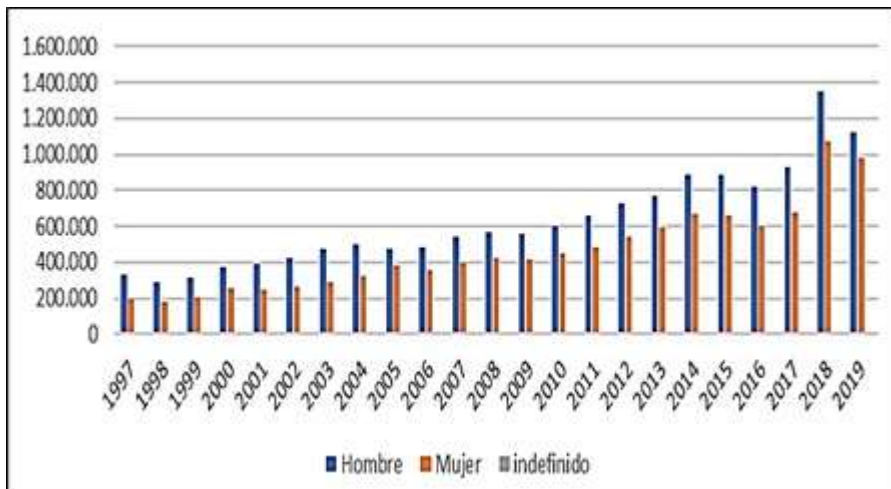


Figura 6. Entrada de extranjeros al país por sexo 1997-2019.

Se puede apreciar que la entrada de hombres y mujeres está balanceada en un 74 %. Los visitantes hombre solos representa el 26 % aproximadamente. La tendencia mundial se centra en las visitas a demarcaciones rurales con naturaleza preponderante y con amplitud del espacio geográfico, a la vez que se nota una mayor sensibilización y apoyo del visitante a los emprendedores del turismo rural.

La OMT declaró el 2020 como el año del turismo rural. Ello permitió que los anfitriones de las comunidades rurales se prepararan para el incremento de visitantes y a las nuevas exigencias a partir de los productos turísticos existentes y con ello la creación de nuevas ofertas (Cabanilla et al., 2021).

Por otro lado, el MINTUR (2020b) alerta que no debe subestimarse el incremento de segmentos amantes de la naturaleza, avituristas, ecoturistas, amantes de las aventuras, apasionados por la cultura y el patrimonio local, un turismo altamente especializado y con mayores exigencias. A su vez ello constituye un potencial económico de significación para los encadenamientos productivos del país y su repercusión en la sociedad.

Al respecto Cabanilla et al. (2021) destacan que Galápagos es el destino de naturaleza de éxito reconocido mundialmente y a partir de sus experiencias se debería desarrollar la nueva oferta turística del país.

Del mismo modo, otros autores como Jurado y Merizalde (2021) sostienen que la declaración de Imbabura como Geoparque Mundial por la UNESCO en el año 2020 constituye un factor clave de éxito para relanzar a nivel internacional el turismo ecuatoriano. Ello implica que se establezcan alianzas estratégicas a nivel

gubernamental y regional que permitan aprovechar el patrimonio natural de la zona y convertirlo en un refulgente económico para las comunidades receptoras y los sectores productivos.

Igualmente, Cabanilla et al. (2021) plantean que los destinos rurales que mantenían un crecimiento estable desde el año 2017 pueden potenciar la oferta para los emisores internacionales entre ellos: Salinas, El Oro, Morona Santiago, Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Manabí, Esmeraldas, Pichincha, Carchi, Pastaza, entre otros (Mullo et al., 2019).

Santos (2021) señala que los destinos rurales del Ecuador constituyen actualmente una oportunidad para el relanzamiento del sector y para ello se debe trabajar estratégicamente en la consolidación y desarrollo sostenible de los productos con identidad propia. Comunicar al mundo la oferta de turismo comunitario, agroturismo y pueblos mágicos, fortalecer la gobernanza de los destinos turísticos y garantizar la formación de los actores que intervienen en la gestión turística de dichas demarcaciones.

Para lograr dichos objetivos se debe incrementar la exigencia y seguridad en el cumplimiento de los protocolos sanitarios, el conocimiento y la investigación turística, así como el fomento de los valores sociales y necesidades de emisores y receptivos.

Lo analizado anteriormente queda ratificado por la OMT (2020b) al referir que el papel del turismo en el desarrollo rural es más importante que nunca ante los efectos devastadores de la COVID-19, ya que los turistas buscan destinos menos poblados, con experiencias y actividades al aire libre.

Por otra parte se debe tener en cuenta que las zonas rurales afrontan retos demográficos crecientes, especialmente de despoblación, niveles de renta inferiores, brecha digital, declive de las actividades económicas tradicionales, situación que se agrava por la falta de infraestructuras, servicios y medios de transporte, así como la escasez de empleo para los jóvenes, estos últimos constituyen un factor clave de éxito para los emprendimiento turísticos al liderar el cambio en las comunidades (OMT, 2020b).

El modo de vida en la ruralidad no debe entenderse como un fenómeno de atraso social o poco evolucionado, por el contrario, debe ser visto como una oportunidad que puede mejorar la vida de millones de personas en el mundo. En tal sentido, acatar las recomendaciones sobre Turismo y Desarrollo Rural de la OMT (2020b) constituye una guía para emprender y continuar avanzando en la consolidación del Ecuador como destino de naturaleza.

Para ello el reto debe estar direccionado a las siguientes recomendaciones:

1. Convertir el turismo en un pilar estratégico de las políticas de desarrollo rural, para ello los gobiernos nacionales, regionales y locales deberán promover un enfoque interinstitucional y establecer alianzas comunitarias público-privadas.
2. Trabajar de conjunto en la creación de entornos propicios que permitan desplegar y aprovechar el potencial turístico rural.
3. Fomentar la inversión, la innovación y el emprendimiento, a la vez que se garanticen las condiciones de trabajo justas.
4. Desarrollar la digitalización de los procesos y la adopción de competencias éticas, que permitan establecer lazos entre el mundo urbano y el rural (OMT, 2020b).
5. Garantizar un turismo que favorezca al bienestar de las comunidades rurales, para ello construir un sector justo, inclusivo, resiliente y sostenible.
6. Impulsar las políticas nacionales, regionales y locales para el desarrollo turístico rural encaminado a priorizar el bienestar económico, social, cultural y ambiental de las comunidades rurales.
7. Trabajar para lograr la implicación de los actores y coliderar los procesos consultivos y la toma de decisiones en la planificación, desarrollo y gestión del destino.
8. Consolidar un entorno propicio para las microempresas y PYMES como generadores de emprendimiento que impulsen la accesibilidad en toda la cadena de valor en los destinos turísticos (OMT, 2020b).
9. Generar nuevas oportunidades para el turismo y el desarrollo rural mediante la innovación, tecnología y digitalización.
10. Potenciar desde los gobiernos nacionales, regionales y locales que los destinos rurales tengan la misma conectividad y acceso a las tecnologías que las zonas urbanas.
11. Maximizar el uso de macrodatos (*big data*) y tecnologías para planificar, medir y gestionar mejor el turismo, así como promover en las zonas rurales políticas basadas en datos empíricos, la cooperación con el sector privado y los proveedores tecnológicos (OMT, 2020b).
12. Desarrollar productos e integrar la cadena de valor que garantice una experiencia de viaje sostenible y mejorada en el turismo rural.
13. Realizar una evaluación previa de los puntos fuertes y las oportunidades de los destinos rurales mediante una perspectiva holística y plenamente integrada, en la que participen todos los demás sectores, agentes y actividades socioeconómicas de la cadena de valor del turismo y la vida rural.

14. Promover desde los gobiernos nacionales, regionales y locales, así como el sector privado, rutas temáticas, viajes por carretera, conexiones entre islas y rutas nacionales que vinculen diferentes destinos rurales.
15. Promover el despliegue de nuevas experiencias reforzadas con tecnología de marketing y la promoción en las zonas rurales, en correspondencia con la estacionalidad (OMT, 2020b).
16. Fomentar políticas y prácticas sostenibles en destinos rurales, para ello la modalidad se deberá incluir como medio efectivo de alcanzar el desarrollo rural en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
17. Promover desde los gobiernos nacionales, regionales y locales en colaboración con el sector privado y las comunidades, el concepto de destinos inteligentes y propiciar prácticas sostenibles para un uso más eficiente de los recursos locales y una reducción de las emisiones contaminantes, así como de los residuos, lo cual habrá que medir mediante los indicadores de la sostenibilidad turista (OMT, 2020b).

CONCLUSIONES

La sistematización realizada permite establecer como conclusiones fundamentales que el turismo rural se ha convertido a nivel mundial y en el Ecuador, en un nicho de mercado de alto impacto para diversificar la economía, restablecer los flujos turísticos y contribuir al desarrollo y preservación de las comunidades autóctonas y su cultura como elemento esencial del patrimonio ecuatoriano y el cambio en la demanda turística hacia estas demarcaciones de naturaleza. Al propio tiempo que figura como una respuesta a la necesidad de reconfigurar el sector para abandonar la tradicional política de turismo masivo que, si bien es capaz de atraer ingresos para generar ganancias, también representa un riesgo latente para la estabilidad social y ambiental.

En correspondencia con el objetivo de la investigación y los cambios identificados en la demanda turística ecuatoriana derivados de la incidencia directa de la pandemia COVID-19, es necesario implicar la revalorización de las potencialidades del turismo rural y promover la inversión estratégica del sector en las zonas con atractivos naturales y socioculturales, con el objetivo que se conviertan en referente mundial del patrimonio ecuatoriano, lo que contribuye a la dinamización de la economía personal de los residentes y su encadenamiento productivo.

Lo anteriormente analizado ha sido previsto y se encuentra debidamente planificado por el gobierno ecuatoriano en el Plan Nacional de Turismo 2030 con sus ejes estratégicos enfocados en la soberanía y autodeterminación de la nación, dirigidos al incremento de la calidad de vida y la prosperidad del pueblo, así como la preservación del patrimonio cultural como premisa para garantizar el atractivo del destino. Todo ello, refuerza aún más la decisión de mejorar las oportunidades que ofrece el medio natural ecuatoriano y consolidar la gestión turística rural en consecuencia con las recomendaciones emitidas por la OMT (2020b) para asegurar el restablecimiento de los ingresos turísticos del país y su permanencia en el mercado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente. (2010). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Última modificación: 13-jul-2011. Estado: Vigente. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cabanilla, E., Ocaña, W., Garrido, C. & Molina, E. (2021). La nueva realidad del turismo post COVID 19. In *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19*. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE. www.congope.gob.ec
- CONGOPE. (2021). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19*. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE. www.congope.gob.ec
- Flores, D. & Barroso, M. (2020). La demanda turística internacional. Medio siglo de evolución. *De Economía Mundial*, 0(32). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.33776/rem.v0i32.4771>
- Higgins-Desbiolles, F. (2020). Socialising tourism for social and ecological justice after COVID-19. *Tourism Geographies*, 22(3). <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1757748>
- Holcomb, J. & Pizam, A. (2006). ¿Los incidentes de robo en los destinos turísticos tienen un efecto negativo en las decisiones de los turistas de viajar a los destinos afectados? Taylor & Francis (Eds.), *Tourism, security and safety: From theory to practice* (pp. 105-124). Oxford: Butterworth-Heinemann. <https://www.sciencedirect.com/book/9780750678988/tourism-security-and-safety>
- Hosteltur. (2020). *El futuro del turismo: tendencias y retos para 2021* https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/024680_el-futuro-del-turismo-tendencias-y-retos-para-2021.html

- IICA. (2020). *Turismo rural: una oportunidad para fortalecer la agricultura ante la crisis ocasionada por el COVID*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). <https://blog.iica.int/blog/turismo-rural-una-oportunidad-para-fortalecer-agricultura-ante-crisis-ocasionada-por-COVID-19>
- INEC. (2020). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales*. Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador.
- Instituto Geográfico Militar. (2020). *Atlas turístico del Ecuador: Cuatro mundos para descubrir*. Instituto Geográfico Militar.
- Jurado, P. & Merizalde, C. (2021). Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO: un enfoque integral para el desarrollo del territorio. In *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19*. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE. www.congope.gob.ec
- Korstanje, M. E. (2020). El turismo en un mundo incierto: Desafíos para el siglo XXI en un contexto post COVID19. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET*, 10(1, 2e 3), 1-11. <https://periodicos.ufjf.br/index.php/abet/article/view/31397/20942>
- Llugsha, V. & Camacho, S. (2021). Ecuador: una visión ex ante del turismo y los efectos de la pandemia COVID 19. En *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el Covid-19*. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE. www.congope.gob.ec
- Loor, L. (2019). *El turismo comunitario: Factor de desarrollo socioeconómico en Ecuador. Caso de estudio: Comunidad Agua Blanca, Puerto López*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- Loor, L. Plaza, N. & Medina, Z. (2020). Turismo comunitario en Ecuador: Apuntes en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII (1), 265-277. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065533022/>
- Martínez-Sala, A. M. (2020). ¡Hay turismo después del covid-19! Una crisis para la reflexión y el cambio. *Desarrollo, Economía y Sociedad*, 9(1), 43-53. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/109856/6/Martinez-Sala_2020_DesarrEconSoc.pdf.
- Medina, P. & Carrillo, K. (2020). Mejora del turismo en un destino desde un diagnóstico de la demanda. Caso Patate–Ecuador. *Dilemas contemporáneos*. Edición Especial, VII. <http://dx.doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2147>.
- MINTUR. (2020a). *Estudio del comportamiento del turismo nacional en el escenario COVID 19*. Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR).

- MINTUR. (2020b). Turismo en cifras: Establecimientos registrados. <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-18-21-11-17/establecimientos-registrados>
- MINTUR. (2020c). *Informe de rendición de cuentas 2020*. Ministerio de Turismo de Ecuador (MINTUR).
- MINTUR. (2021). *Visualizador de información turística del Ecuador*. Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR). <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador>
- Mora, L., Díaz, N. & Vergara, D. (2018). El turismo en la matriz productiva de Ecuador: resultados y retos actuales. *Universidad y Sociedad*, 10(5). <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Mullo, E., Vera, V. & Guillén, S. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 11 (2), 178-183. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000200178.
- OMT. (2020a). *Barómetro del Turismo*. Organización Mundial del Turismo.
- OMT. (2020b). *Recomendaciones de la OMT sobre Turismo y Desarrollo Rural – Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva*. Organización Mundial del Turismo. <https://doi.org/https://doi.org/10.18111/9789284422210>.
- OMT. (2022). *UNWTO Tourism Definitions*. Organización Mundial de Turismo. <https://doi.org/https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284420858>
- ONU. (2020). *Documento de políticas: La COVID-19 en un mundo urbano*. Organización de las Naciones Unidas (ONU). https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/covid-19_in_an_urban_world_spanish.pdf
- Orús, A. (2022). *COVID-19: número de muertes a nivel mundial por continente en 2022*. <https://es.statista.com/Coronavirus/muertes/en/el/mundo/por/continente/en/20222>
- Oviedo, M. & Olivo, F. (2021). Tendencias del turismo post covid-19. Una reflexión para Ecuador. In *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el Covid-19*. Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE. www.congope.gob.ec
- Pizam, A., Tarlow, P. E. & Bloom, J. (1997). Making tourists feel safe: Whose responsibility is it? *Journal of Travel Research*, 36(1), 23-28.
- Santos, R. (2021). *Turismo rural en Ecuador*. IDITUR-OSTELEA. https://www.ostelea.com/sites/default/files/2021-02/Informe_Turismo%20rural.pdf
- Statista. (2022). *Número de casos confirmados de coronavirus en el mundo por país en abril 2022*. <https://es.statista.com/Número/de/casos/confirmados/de/coronavirus/en/el/mundo/por/país/en/abril/20>

Tarlow, P. (2014). *Tourism Security: Strategies for Effectively Managing Travel Risk and Safety*. Oxford: Elsevier.

Torres, R. & Vasconez, D. (2020). Turismo y COVID-19: Problemas socioeconómicos y ambientales en Ecuador. *Journal Green World*, 3 (3). <https://www.greenworldjournal.com/doi-027-gwj-2020>.

Troitiño, M. & Troitiño, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova*, 20 (543). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/543/19719>

Zaar, M. H. & Ávila, M. B. G. (2020). El COVID-19 en España y sus primeras consecuencias. Espaço e Economia. *Revista brasileira de geografia econômica*, 17. [10.4000/espacoeconomia.10142](https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.10142)

Conflicto de intereses

La autora declara que no existe conflicto de intereses